

## VAPORES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y C.a)

REPRESENTADA POR LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

El vapor-correo **S. IGNACIO DE LOYOLA** CAPITAN D. JOSE RIQUER.

Saldrá el 8 de Diciembre á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.

Admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 5.

Se elctian seguros sobre embarques en estos vapores. Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 7 de dicho mes.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

ADMINISTRACION: PLAZA DE GOITI 11.

### Vapor-correo CHURRUCÁ.

Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Siassi, Talaan, Bongao, Pollok, Cottabato, G'án, Maysá y Davao, el sábado 1.º de Diciembre.

Admite carga y pasaje.

Larriñaga y Echeita.

### Vapor-correo REMUS.

Saldrá para Romblon, Cebú, Ormao, Catabolano, Cabalian, Surigao, Camiguin y Gaganay de Misamis, el sábado 1.º de Diciembre, á las cinco de la tarde; regresando por Madihoc, Cebú, Dumaguete, Iloilo y Romblon.

Aldecoa y comp.

### Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá para Batangas, Galapan, Laguinanoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el sábado 1.º de Diciembre, á las cuatro de la tarde; regresando por las escalas de costumbre.

Aldecoa y comp.

## LINEA DE VAPORES GLEN.

El magnífico vapor GLENCOE, saldrá para Londres y Liverpool con escala en Gibraltar, si reúne suficiente pasaje, el día 1.º de Diciembre.

Lleva médico y camarera.

Para pasaje acédase á SMITH, BELL Y COMP. Agentes.

### Vapor inglés DAFILA.

Saldrá para Hong-kong y Emu, el domingo 2 de Diciembre, á las nueve de su mañana.

Admite carga y pasaje.

B. G. Tan-Auco.

## COMPANIA DE LAS Mensagerias Marítimas.

AGENCIA DE MANILA.

El vapor PELUSE capitán Mr. Itasse, saldrá de este puerto el 10 de Diciembre, á las nueve de la mañana para Saigon en combinación en aquel puerto con el vapor ANADYR de 5.000 toneladas, que saldrá para Marsella el 15 de Diciembre.

Por el vapor directo via Saigon se recibirán en adelante en esta agencia, á precios reducidos, los buques ó paquetes midiendo menos de 3 pies cúbicos y de un valor no superior á \$50, entregando inmediatamente un conocimiento al expedidor.

Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico, América del Sur, y tambien para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.

Rebaja de precios de pasajes para los señores pasajeros empleados del Gobierno español, militares y órdenes religiosos.

Por fletes y pasajes dirigirse á A. de Saavedra, Agentes.

Anloague n.º 6, frente del Banco Hong-kong & Shanghai.

### Doctor Tornel OCULISTA.

Calzada del Iris, letra C.

## LA ESTRELLA DEL NORTE

DE LEVY HERMANOS

Provedores de la Real Casa y del Palacio de Malacañang.

8—ESCOLTA—8

Atendiendo á las indicaciones de nuestra numerosa clientela, hemos importado de las mejores fábricas de Europa y América infinidad de objetos del más depurado gusto artístico. Desde esta fecha hemos abierto una nueva exposicion de los mismos, sobre los cuales llamamos la atencion del inteligente público manilense. Además, hemos recibido una nueva partida de alhajas de todos precios, muchas de ellas de gran novedad en su forma.

### Pedrería y Relojería

## LA ESTRELLA DEL NORTE

LEVY HERMANOS.

27 de Noviembre de 1888.

### CONSIGNACIONES de todo género de PRODUCTOS DEL PAIS, incluso GANADO para agricultura y matanza.

LOUIS GENU.—Jólo núm. 9, Binondo.

### LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL DE FILIPINAS. CODIGO PENAL

Concordada, con observaciones en cada artículo, jurisprudencia del Supremo, con importantes apéndices.

Concordada, con la legislación penal, jurisprudencia del Supremo y completos apéndices del derecho procesal.

Por el ABOGADO PEREZ RUBIO.

Son de suma utilidad para cuantos intervienen en los juicios civiles y causas criminales.

Se venden á \$4 ejemplar en rústica y \$5 en pasta en las principales librerías, en provincias los correspondientes y en la Administración del "Faro Jurídico", Palacio, 37, Manila.

## FONDA DE LA PAZ

(HOTEL DE LA PAIX)

SINGAPORE COLEMAN STREET

EN FRENTE DE LA CATEDRAL.

Establecimiento de primer órden. Altamente recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio. Situado en el punto mas céntrico de la poblacion. Departamentos para familias. Comedores particulares.

Almuerzo á las nueve. Comida á la una. Cena á las siete. Se sirven comidas extraordinarias al poco tiempo de encargadas. Bebidas de todas clases y de las mejores marcas. Salon de billar. Baños á todas horas. Un criado de la fonda se presentará á la llegada de los vapores para la conduccion de los señores viajeros.

PROPIETARIO H. KAHLKE.

## BAZAR DE EUROPA.

18—Escolta—18.

¡¡OJO!! ¡¡OJO!! ¡¡OJO!!

Acabamos de recibir:

Un grandioso surtido de calzado. Gran novedad en zapatos y chinelas para señora. Zapatos charol escotados para caballeros.

BAZAR DE EUROPA.

## SELLOS CRAMPON

Se venden en el

## BAZAR FILIPINO

MUELLES DOVELAS Y SILLARES

Piedra de Guadalupe y Meycauyan.

Cal de piedra y de ostra. Hormigon de Tinageros. Pedazos de piedra Meycauyan, para cimientos y trapelán. Darán razon de sus precios y admiten pedidos. Calle Mamarte, núm. 1, altos.—Tondo.

## Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Noviembre, tiene 30 dias.

Santo del día.

30 VIERNES (F. En Manila).—San Andrés apóstol, patron de Manila y Santa Maura virgen y mártir.

PASEO DEL REAL PENDON.

Diciembre, tiene 31 dias.

Santo de mañana.

1 SABADO.—Sta. Natalia viuda, San Eloy y San Eligio obispos confesores. Ciérranse las velaciones.

Santo de pasado mañana.

2 DOMINGO 1.º Adviento.—Sta. Bibiana virgen y mr., San Pedro Crisólogo obispo confesor y doctor San Ponciano mr. (Estacion.)

### Parte Militar.

#### GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 30 de Noviembre de 1888.

PARADA Y VIGILANCIA, los cuerpos de la guarnición.—JEFES DE DIA.—El Teniente Coronel don José Cores.—IMAGINARIA, otro D. Faustino Villabrille.

HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 6, 1.º capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 2.—MUSICA EN LA LUZETA, de 6 y 1/2 á 8 de la noche.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Coronel T.iente Coronel Sargento mayor, José G. Albaladejo.

## Agenda.

### ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.

Con el fin de regularizar el servicio de correos en los pueblos de Calocan, Malabon y Navetas y para que la correspondencia llegue á ellos diariamente en horas hábiles por ser repartida; desde el 1.º del próximo mes de Diciembre saldrá todos los dias de Manila á las cuatro de la tarde en vez de las seis como viene verificándose, el correo terrestre de la línea del Norte, para lo cual se dan instrucciones á los respectivos Estafetas.

—Por los vapores-correos *Remulus* y *Churrucá*, que saldrán para las líneas del Sur de Luzon el primero y para las líneas del Sur del Archipiélago el segundo ambos el día 1.º de Diciembre próximo á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la misma la correspondencia que hubiere para Batangas, Mindoro, Laguinanoc, ambos Camarines, Albay, Masbate y Burias, Iloilo, Antique, Cápiz, Isla de Negros, Concepcion, Zamboanga, Isabela de B. silan, Joló, Siassi, Talaan, Bongao, Pollok, Cottabato, G'án, Matí y Davao.

—Por los vapores-correos *Mindanao* y *Remus*, que saldrán el mismo día que el anterior á las cinco de la tarde para la línea del Norte de Luzon y SE. de este Archipiélago respectivamente, esta Central remitirá á las tres de la misma la correspondencia que hubiere para Zambales, Pangasinan, Bontoc, Lepanto, Tia-gan, Trinidad, Union, Abra, y ambos Ilocos; Romblon, Cebú, Bohol, Leyte, Samar, Surigao, Misamis y Dumaguete.

Manila 29 de Noviembre de 1888.—El jefe de servicio, Cárlos García.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entradas de CABOTAJE.

De Samar, pailebot "Cecilio," en 5 dias, con bacá: Fo+ Matao.

De Leyte, berg-gta. "Pasig," en 4 dias, con bacá: I. Boncan.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Lucena y escalas, vapor "Bacolod."

Para Samar y Leyte, vapor "Luzon."

Para Iloilo, vapor "Zelus."

## Manila 30 de Noviembre 1888.

## TRIUNFO DE MANILA

¡Oh, Pátria, yo te saludo en el día de recuerdos gloriosos para el pendon castellano!

Tu imperio se extendía por el ámbito del mundo y todos temblaban ante la severa mirada del leon español.

Un tigre, saciado de sangre y de los despojos que su horrible crueldad le suministraba, acosado por sus enemigos, quiere dominar en las fértiles tierras que adornan tu manto real, y recluta fieras que secunden sus deseos.

Cual imponente alud que hacia el llano baja, arruinando y matando cuanto se interpone ante su paso, así tambien el arrojado corsario Li-Ma-Hong, salva el mar de China y llega á las costas de Filipinas.

Su ejército es numeroso, su flota temible, su orgullo grande y sus pensamientos avasalladores.

No le importan á él, acostumbrado á las victorias, saber que sus hijos se multiplican ante el peligro de la Pátria.

—¿Puede acaso haber mayor grandeza que la del "Hijo del Cielo"? ¿Y yo que he tenido la altivez de ponerme frente á frente de él, arrojando sus iras, no he de ser capaz de dominar en un territorio sostenido solamente por la osadía de un puñado de hombres de Occidente? ¿Hay quien pueda resistir al que ha mostrado resistencias al gran Emperador?

¡Locura y vanidad! ¡Vanidad y locura, serán las fúrsas que tendré que vencer en ese pedazo de suelo español.

Así piensa el heredero de Tialao.

Y avistando la hermosa bahía de Manila, reúne á sus caudillos, y dirigiéndose á uno de ellos le dice:

—Tú, mi fiel y bravo Sioco, tú que de mí has aprendido á ganar batallas; aprata seiscientos de mis valientes guerreros y vé á imponer vasallaje á ese pueblo que en lontananza se divisa; cumplido el encargo, vuelve á mi presencia para hacer yo mi entrada triunfal en esa tan decantada Manila.

Obediente Sioco á los mandatos de su señor, surca las aguas que besan las playas de la capital del Archipiélago filipino, meditando sus planes de campaña.

Todas las medidas son bien estudiadas: cogerá dormido al leon español, le ahorrará, y al despertar este pagará su d'scuerdo con la muerte.

¡Oh, Pátria! ¡Tu descendans, ¡ ¡éntras tus enemigos están forjando tus hierros!... ¿Sucumbirás en la lucha?

¡No y mil veces no!

Para tu brío y pujanza no se han fabricado cadenas, desde que rompiste en Covadonga las que te sujetaban al dominio musulman.

Y desde entonces vela por tí la Providencia, y todos te respetan y todos te

men el denuevo y ardimiento que demuestran tus soldados en la lid.

Bienhechora ventolina hace zozobrar una de las embarcaciones de Sioco y la bahía castellana retiene entre sus ondas, "crespadas por la ira del ultraje recibido, á doscientos enemigos.

Y esta ventolina y estas ondas desbaratan los planes del intaido Sioco, y..... ¡M nia se ha salvado!

Sus habitantes sufren el horrible empuje del invasor, la sangre castellana corre, y cuanto más desagrada las venas de sus hijos, más enardecimiento impulsa la mano para herir y matar á las bordas del Pirata.

Sí, Manila se salva del yugo infame que intenta sujetarla el feroz Li-Ma-Hong.

No importa que, muerto Sioco, capitaneé el mismo sus tropas; no importa que el grueso de su ejército encierre en muros de acero á denodados combatientes, que hacen el sacrificio de sus vidas antes que entregarse; ¡nada importa á España más que vencer!

Y lleno de vergüenza, rechinando los dientes de rabia, escapa el tigre con los cachorros que le han quedado, oyendo aún resonar en sus oidos las palabras con una arrogante mujer (1) apostrofiada á Sioco y su gente al entrar por primera vez en esta Ciudad: "¡Andad, perros, que todos habeis de morir hoy."

La soberbia del Corsario fué abatida, y él, que pretendió inmolara la existencia de Castilla en estas regiones, se dió por satisfecho con poder huir, mermado su caudal, diezado su ejército, quemados sus champanes y bolidos sus esperanzas y deseos.

Vosotros, Salcedo, Goiti, Lavezares, Chacon, Atriárid, Alonso Velazquez, Ramirez, Leon y Sancho Ortiz, habeis recibido vuestra recompensa: la Pátria os cuenta en el número de sus hijos esclarecidos; salvastéis á Filipinas, la última de sus grandes conquistas, su hija menor, la predilecta de sus caricias, y España, con amor de madre, os ha guardado la gratitud de su pueblo.

Y al conmemorar estos nombres ilustres, ¡oh, Pátria, yo te saludo en el día de recuerdos gloriosos para las banderas castellanas!

ANDRES LIZAR.

Manila, 30 de Noviembre de 1888, día de S. Andrés Apóstol.

## DESDE ZARAGOZA LAS FIESTAS DEL PILAR

11 de Octubre.

Hoy, como víspera del Pilar, los forasteros y aún los extranjeros pululan en calles y plazas, y entre los transeuntes se oye hablar diversos idiomas.

Los hoteles y las casas de hospedaje están atestados, y parece que los teatros logran entradas enormes.

Tres son los que se disputan el favor del público (estilo de cartel):—el Principal, donde actúa una compañía de ópera italiana, cuyos primeros artistas son nuestra compatriota la señorita Fons y

(1) D.ª Lucía del Corral, esposa del maestro de campo Martín de Gellí.

el tenor M-tellio, conocidos ambos á orillas del Manzanares; el de Goya, en el cual dan *Niña Pancha* y todo el repertorio poco literario de los teatros por horas; y en fin, el circo Ecuestre, cuyos anuncios llaman hermosas á todas sus amazonas y graciosos á todos los clowns. Falta que la opinion confirme tales alabanzas.

No hay nada comparable á la devocion y á la alegría con Zaragoza festeja el 12 de Octubre á su excelsa patrona.

Ocioso es decir que el templo está lleno de fieles desde las seis de la mañana hasta las nueve de la noche; que el culto es en él solemne y fastuoso; que no hay quien no quiera hacer celebrar una misa dedicada á la milagrosa virgen.

La lista de las encargadas es tan considerable, que durante muchos dias habrán de seguir riguroso turno.

Yo de mí sé decir que, comisionado por algunas piadosas damas madrileñas, que querían asociarse al homenaje rendido á la Madre de Dios, he debido conformarme con un plazo asaz largo, para lograr el objeto apetecido.

El tributo de cera y flores es tambien inmenso, y no hay ya dónde colocar las velas ni las rosas en el altar de la santa imagen.

En este momento me interrumpe el ruido de los cohetes, el sonar de las campanas, que anuncian la fiesta, mientras los balcones de las casas se engalanan con colgaduras y faroles para la iluminacion nocturna, y la gritería de los chicos—y de los grandes—revela la salida de los gigantes y de los enanos, nuncios obligados y tradicionales de la gran solemnidad.

En los sitios públicos, la animacion es indescriptible, y todos se preparan á tomar parte en los actos religiosos y en las diversiones próximas á empezar.

Habrà procesion y rosario mañana; el 13, 14 y 21 corridas de toros, cuyos "protagonistas" serán, en las dos primeras, Lagartijo y Guerrita, y en la última, Mazantini y Valentín Martín; el 15 y 17, carreras de caballos, y en fechas intermedias, fuegos artificiales y otros regocijos públicos.

La sociedad zaragozana, tan distinguida y aristocrática, ese asociará igualmente á la alegría general.

Los marqueses de Ayerbe preparan en su lindu teatro una representación dramática, poniendo en escena *Mam'selle Nivouche*, cuyos principales papeles serán desempeñados por la bella señora de la casa, por la int-ligente señorita D.ª Pilar Heredia; los Sres. Porrúa, Orten, Berriz y otros.

Es posible que haya tambien una *sau-terrie* en los espléndidos salones de la calle del Pilar, y seguro que el Casino dará como siempre un sazo suntuoso.

Con que ya vé Vd., Sr. Director, que no faltará materia para otras epistolares, y que en ellas cumpliré la mision de que Vd. me ha encargado con mi acostumbrada puntualidad.

Zaragoza 13 octubre.

No vuelvo de mi asombro al notar la gran transformacion que ha experimentado la ciudad "de las dos Catedrales" en el breve espacio de algunos años.

Son infinitos los edificios levantados

en los principales sitios de ella; en la Glorieta—termino del bello paseo de Sant-Eugracia—se han construido hoteles elegantes y casas de buen gusto; y las demás de la poblacion se han hermoseedo bastante.

Otro tanto puede decirse de las tiendas y establecimientos públicos, que han mejorado de aspecto y condiciones.

Almacén hay,—por ejemplo, el de joyería y curiosidades, del Sr. Aladreu,—situado en la calle de Alfonso I,—que puede competir con los de Madrid y aun de París, por la amplitud del local, por la riqueza del surtido, y por el mérito de los objetos en el atesorados.

Tambien reclaman mencion los cafés de Ambos Mundos, de París, de la Europa, y algun otro; lo que hace suma falta en Zaragoza—como en otros pueblos de la Península;—como en la corte misma—es un gran hotel.

Los de aquí son pequeños, y segun los que en ellos se albergan, dejan bastante que desear bajo el punto de vista del confort.

Pero voy á hablar ya del principal asunto de mi epistola:—las fiestas dedicadas á la que los baturos llaman con franqueza encantadora la *Pilarica*.

Un tiempo espléndido, verdaderamente excepcional, las favorece.

Cielo puro y trasparente en el que brilla el sol sin enemigas nubes; temperatura blanda y suave; tibio céfiro—en lugar de los vientos huracanados que suele enviar el Moncayo, como el Guadarrama á Madrid;—hé ahí la síntesis del día de ayer.

Desde muy temprano no se podía circular por las calles del Coso y de Alfonso I, y en lo interior del templo consagrado á la Virgen era difícil penetrar.

En él se celebró la funcion religiosa con gran suntuosidad.

Después de anochecido salió el Santo Rosario de la propia iglesia del Pilar, recorriendo igual carrera.

Lo más notable del cortejo son los enormes faroles que en él figuran, alguno de los cuales exige la fuerza de 20 hombres para ser llevado por el largo tránsito.

Las dos procesiones—pues no otra cosa son—tuvieron en expectativa aquel inmenso gentío desde las tres de la tarde hasta después de las ocho de la noche.

La iluminacion era variada y verdaderamente general, pues no se veía ni siquiera un balcon sin luces.

A las nueve invadió el teatro Principal—donde se cantaba *Fausto*—concur-rencia considerable.

Segun ha podido verse, la primera jornada de las fiestas pertenece casi por completo á la parte religiosa; la de hoy corresponderá á la profana.

A las tres corrida de toros; á las siete fuegos artificiales en la plaza de la Constitucion.

Debia darse además un baile en el Casino, pero ha ocurrido alguna dificultad y no se sabe si se suspende definitivamente.

Mañana segunda corrida con Lagartijo y Guerrita como la primera; y el lunes carreras de caballos en el magnífico hipódromo construido recientemente en sitio pintoresco y delicioso.

La del 20 es la fecha señalada para la representación de *Mam'selle Nivouche*

## EN HONOR DEL BARON DE TOURTOULON

Barcelona 6 octubre.

El concienzudo autor de *Faomé la Conquerant* merecerá siempre la gratitud de España, y muy especialmente de los países que formaron la antigua y gloriosa corona de Aragón.

Su libro, publicado en Montpellier, hace ya bastantes años, y que trajo al castellano é imprimió en Valencia nuestro ilustre colega la prensa D. Teodorico Llorente, es la mejor historia que se ha escrito del primero de los monarcas aragoneses.

La figura épica de D. Jaime y el cuadro interesantísimo de su época y de su reinado, están trazados de mano maestra en esa obra admirable.

Los escritores catalanes han pagado bien al señor baron de Tourtoulon.

En todas ocasiones ha sido fraternalmente recibido en Barcelona.

Para los últimos Juegos Florales fué nombrado mantenedor; aceptó gustoso, y estaba en camino para d'sem-pir su cargo, cuando cayó enfermo y tuvo que suspender el vi-je.

Pero no ha querido dejar de ver y estudiar nuestra Exposicion Universal, y con este motivo se encuentra entre nosotros. (Piza Real, núm. 3.)

Anoche le obséquió la Liga de Cataluña con una velada literaria, que resultó tan agradable como interesante.

No fué una fiesta aparatosa, pero sí muy cordial y animada.

En la concurrencia vimos á muchos de los mas notables escritores catalanistas, y los que tomaron parte en la sesion son todos de los que figuran entre los primeros.

Abrióla el vicepresidente de la Liga, Sr. Domenech (D. Luis), presentando al señor baron, á quien cedió el sillón presidencial.

En el estrado estaba el insigne poeta de *La Atlántida*, el autor del *Libret de versos*, y otro escritor valenciano, muy apreciado en la ciudad del Turia, D. Vicente Bellmont.

Contestando el historiador de don Jaime á los merecidos elogios que hizo de él, el Sr. Domenech, improvisó un hermosísimo discurso en francés y en tono familiar, pero impregnado de tan buen sentido y tan cariñoso amor á Cataluña, que el público quedó encantado y no se cansaba de aplaudir.

Habló el baron de Tourtoulon de la admiracion que le produce la grandeza material de Barcelona, tan rápidamente desarrollada, y aún mas que eso el brío de su espíritu, que produce el renacimiento literario, artístico y patriótico, que es como el alma de su maravillosa restauracion.

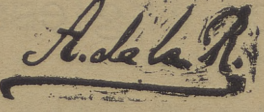
Leyéronse después poesías inspiradísimas, todas ellas de *cap de brot*. De mossen Verdaguer las que titula *Lo gegant y la captiva*, y en *En Faume á Sant Gironi*; de D. Angel Guimera, el romance de *Poblet*; del Sr. Llor-nie, *Tempesta y Romans dels quatre Trovadors*; del difunto y malogrado D. Adolfo Blanch, la oda al rey Conquistador; del Sr. Mathu-



y cayendo no consideras que puede alguno de los prototipos (o protectores) apoderarse de un perro ya intoxicado aunque no cadáver, y comérselo, con las consecuencias deplorables que son de su consecuencia?

Y véase cómo, por evitar la hidrofobia, podemos tener alguna desgracia. Y que luego resulte, como ya casi resulta, que en Filipinas, a pesar de la inmigración china y de las cartas de Mojam, no hay hidrofobia!

Y para esto vamos a perder una porción de perros bonitos? (porque ya verán Vds., los callejeros no la pigan), y a privarnos de esas plácidas serenatas de ladridos que nos hacen gozar de la música china, pongo por Comercio?



## EXPOSICION IMPORTANTE

Caminaba yo ayer por esas calles de Dios, cuando mis ojos se fijaron en un sobre que abutaba más de lo regular, abandonado ó perdido en la acera de las Casas Consistoriales.

Me agaché, recogí el sobre y extraje de él varios pliegos de papel del sello 10.º, de pobres, en los que pude leer lo siguiente, escrito en letra de esa que llaman de perro por su carácter cu-neiforme:

Respetuosa exposición que al Excmo. Ayuntamiento de la M. N. y S. L. Ciudad de Manila hacen los canes todos de la Capital.

Nos hemos enterado con dolor, terror y furor, por los periódicos de esta Capital, que una falta cometida hace pocas noches por un desgraciado congénere nuestro y que pagó su locura con la más horrible de las muertes, vá á ser castigada en todos los que suscriben, inocentes de aquel delito.

Concedemos que el pecado fué grande porque siendo de un chino nuestro cofrade, y repartidor de *El Comercio* el hombre mordido que más chilló, había la circunstancia agravante de descauto, que hizo temblar á toda la familia perruna. ¡Morder un perro de chino á *El Comercio*! Esto era demasiado; convenimos en ello. ¡Pero es bastante para promover hecatombes caninas sin perdonar á sexagenarios de diez y más años que abundan entre nosotros!

Sí, Excmo. Corporación; se va á hacer pagar á justos por pecadores, imponiéndoles el bozal, ó la morcilla municipal, ó, en todo caso, el encierro más severo en la perrera.

Sin ánimo de ofender al ilustrado Cabildo que compone nuestro municipio, debemos hacerle presente lo injusto de esa determinación, toda vez que la medida se concreta solamente á individuos de nuestra raza.

Pues qué, Ayuntamiento excelente, somos nosotros únicamente los que debemos de llevar el bozal?

Cientos de individuos de otras razas podríamos citar, que deberían de estar encerrados, so pena de llevar bozal ó administrarse estragmina.

¿Qué nosotros rabiamos? Y cuántos hombres no hay más ó menos hidrófobos? ¿Qué otra cosa son sino esto, esa caterva de murmuradores que á cualquier hijo de vecino ó cualquiera vecino guapa y desconfiada le cortan un sayo ó le despedazan la honra á dentelladas?

¿Por qué sino por estos, Muy Excelente Municipio, sigue usándose el refrán "los perros se zuchita no teniendo á quien morder uno á otro se mordan"?

Nosotros no tenemos influencias ni amistades que hagan valer nuestras razones, pues "á perro flaco todas son pulgas", y ya no está el Municipio en situación de "atar los perros con lanagiza", y como "por pan baila el perro, que no por el dueño", por eso estuvimos dudando antes de atrevernos á molestar su ilustrada atención; pero por aquello de que "perro que no ladra no saca tajada", nos decidimos á hacer valer ante SS. SS. nuestros derechos, aunque no faltará alguien que nos ponga "cara de perro".

No hubiéramos tenido necesidad de recurrir á la vía legal, si los falderos de esta Ciudad hubiesen trabajado como era debido á perros de bien; mas, aunque prometieron hacerlo, con las caricias, mimos y cuidados de sus amas, y contagiados tal vez de la volubilidad de algunas de sus dueñas, olvidaron lo prometido y aquí nos tienen SS. SS. que fiados en las influencias de los falderos, en sus amas y amigos de estas, nos hemos dormido, olvidando, por exceso de buena fe, la práctica que nos enseña un compañero, actor y resorto principal de *El guardián de la casa*.

Al decretarse el esterminio de nuestra raza por el veneno, se dirá que, como seres irracionales, no tenemos sentido común, que cometemos tonterías, actos poco cultos en sitios públicos, que andamos en cuatro pies y otras perogrulladas por el estio; pero nosotros preguntamos:

¿No hay sujetos de otras razas bipedas implumes que siendo entre ellos el sentido común el más común de los sentidos, es frecuente encontrarse alguno que demuestra andar en dos pies solo por la misericordia divina?

¿Y cuántos hay que nos dan el ejemplo de pocos cultos promoviendo escándalos más reprochables que los nuestros?

Si nosotros, al igual que los hombres, no estuviéramos siempre "como perros y gatos", tendríamos ahora suficiente unión para que, al notar la morcilla, alguno de nuestros sabuesos dijera la voz de alarma, y podríamos con la mayor tranquilidad decir al veterano asesino: "á otro perro con ese hueso", y levantando el pato y prosiguiendo nuestro camino, después de soltarle un par de cachorritos ó algún perro de presa, añadir con cierta prosopopeya: "á perro viejo no hay tus tus".

Pero entre nosotros pasa lo que entre los hombres, que cada cual se inclina por un partido y por una idea, y de aquí que, como en la vida humana, haya tantos partitos ó ideas para solución del conflicto, como clases de perros hay.

Así que disienten en pensar los *almos*, los *galgos*, los *carraones*, los *chinos*, los *de aguas*, los *crusados*, los *de presa*, los *dogos*, los *goaquillos*, los *mastines*, los *pachones*, los *bull-dogs*, los *perdiagueros*, los *podencos*, los *de Terranova*, y otros, más ó menos perros, que al *miting* prégio han concurrido.

En tal apuro, hemos llamado al perro de San Roque para que nos presida, y éste, de conformidad con los vocales, varios perros de S. Bernardo, ha propuesto á las masas, que se lleve á cumplido efecto la idea de hacer una exposición en debida forma al ilustre Municipio de esta Capital, exponiendo á los Sres. que la forman:

Que antes de llevarse á efecto el bando se acuerden los que sean dueños de perros, de los susodichos que se padece con la estrigina, y si no lo quieren creer, que lo prueben, pues con verlo basta; que lo tengan en cuenta que si nosotros andamos desperdigados, es porque todavía no hay uno que haga entre nosotros de cabeza, como pasa con los humanos, que hay familias completas que van sin pies ni cabeza;

Que aún estamos esperando contestación á un memorial que á Júpiter enviamos por un galguito, para poder formar legalmente una asociación canina;

Que nosotros no hacemos lo que el célebre "perro del hortelano, que si come ni deja comer," pues que á los hombres muy tranquilamente les dejamos gozar de los empleos públicos; no nos metemos á escritores porque, por bien que lo hagamos, al fin y á la postre ha de resultar que metemos la pata y que, como á algunos literatos acontece, no habrá un perro judío que nos entienda;

Que si rabiamos, es porque vemos las injusticias de la vida, por ejemplo: el secretario que estas líneas escribe cómo ha de ver impudico que su amo, un hombre á quien el Estado le permite mandar duros diarios á la plaza, como platos excelentes, y éi se tenga que contentar con alguna que otra pitufilla, si su dueño ladrando lo hace mejor que éi? Así es como se comprende la hidrofobia.

¿Qué dirán SS. SS. si les probamos que abunda la gente que está á las maduras y no está á las duras? No es esto ser como "el perro del heretico que duerme á las martilladas y despierta á las dentelladas"?

¿Qué hay perros muy barberos, v. gr. los *de faltas*? ¿Y qué extraño es esto si también hay hombres que practican en sus negocios lo "de el can que mucho lame, saca sangre"? Si las señoras tanto miman á los falderos, ¿qué han de hacer estos, perros agradecidos, más que devolver á su modo esas caricias? ¡Ojalá todos los hombres siguieran tan bello ejemplo de gratitud!

Por último, como estamos convencidos de que, lo mismo que acontece en las animadas sesiones de algunas Juntas, donde "es más el ruido que las nueces", sucede con esta asamblea de perros, en la cual se ve que el que ahora más ladra, después será el que menos muera, acordamos la mayoría:

Que es por demás innecesario hacer presentes á SS. SS. que, de ser desoídas sus justas quejas, abandonarán la guarda de las casas de todos los vecinos de Manila;

Dejarán á la servidumbre sola para la limpieza de la vajilla y cacerolas, retirando el auxilio de esponja que sus lenguas prestan;

Se reunirán frente á los principales edificios de la población (Ayuntamiento inclusive) á dar serenata perruna, desde las diez de la noche á cuatro de la mañana;

Procurarán poner de su parte lo posible para ver si se vuelven las tortas y consiguen, accuñándolos, dar á sus perseguidores la *morcilla municipal*.

Y cuantos excesos juzguen Vds. factibles, que "de raza le viene al galgo ser entujo rabilarlo," y desoídos, vamos á tomar al vecindario por perro moro y hacer con él la mar de perrerías, concluyendo por ir á poblar de nuevo la Isla de los Perros, en el Océano Austral.

Es justicia que imploramos y juramos, etc. etc.

Manila 24 de Noviembre de 1888.

Kan-Ton, abogado de perros chinos.—Astra-Kan, último descendiente de Gengis Khan.—Mochoa-Kan.—Kan-Tiada.—Kan Cerbero, abuelo de los perros de presa.—Kan Tata, ascendiente de los "bull-dogs".—Kan Tárída.—Kan.—Kan Cela.—Kan Tor.—Kan Yna.—Kan-Taro.—Kan Tazo.—Kan-Tm-Plova.—Kan-Torbery.—Kan Utislo.—Kan-Dakár.—Kha-Ato.—Kan-Guro.—Kan-Sas.—(Siguen las firmas hasta las de 10,000 canes).

Y como digno de tenerse en cuenta es cuanto se expone en la anterior exposición, la hago pública para que de ella se entere la Excmo. Corporación Municipal y, puesta la mano en el pecho, pueda cada uno de sus miembros dar su imparcial opinión acerca de ese bando que combaten con sus ladridos los perros firmantes, bien seguro de que si alguna se la jugará de puño á esos condenados canes no faltará quien por el olor reconociera algún Concejal y seguramente no se contentará con dar "la ridícula á la luna."

Y si entre las personas que tratamos hubiera alguien que desbarra ó mete la pata, apoyando así la queja de los perros, á éste, ó habría que darle la *morcilla* ó con la mayor finura, llamarle la atención.

—Caballero, que se ha dejado V. el bozal en casa!

ANDRES LIZAR.

Manila 25 de Noviembre de 1888.

**Fiesta de Parafaque.**  
Los de Parafaque celebran hoy la fiesta de S. Andrés y el domingo la de Nuestra Señora de Buen Suceso.

Con este motivo, los preparativos que se han hecho son para que aquellas sean en grande, recorriendo desde anoche hasta el día domingo las músicas las calles del pueblo, encendiéndose en las cuatro noches fuegos artificiales, y habrá procesión en la tarde de hoy y en la del domingo.

La de Parafaque ha sido siempre fiesta muy concurrida y creemos se vea muy animado el pueblo por los forasteros que á él acuden.

**Fiesta de Malabon.**  
Los malabonenses celebran su fiesta los días 9 y 10 del próximo, con solemnes funciones de iglesia, procesion, dianas; fuegos de artificio, regatas, carreras de anillas y sacos, cueñas y otros regocijos; amen los *catapusan* á que nos tienen acostumbrados los rumbosos malabonenses.

## HASTA EL SABADO.

Siguiendo la costumbre establecida, y de acuerdo con otros colegas, mañana no se publicará *La Océania Española*, en atención á celebrarse hoy la fiesta cívico-religiosa que conmemora uno de los días más gloriosos de la Historia de Filipinas.  
Hasta el sábado, pues.

## EL REAL PENDON.

Ayer mañana á las doce ondeó en el balcón central del Ayuntamiento el Real Pendon que ayer tarde recorrió, con el numeroso acompañamiento acostumbrado, el frente de la plaza de Palacio, calle de este nombre, Real y Cabildo, para entrar en la Santa Iglesia Catedral donde se cantaron solemnes vísperas.

Seguía á la comitiva una sección de Caballería y el regimiento núm. 2, con su música, además de las comisiones civiles y militares y principales con músicas que formaban el cortejo.

Después pasaron los invitados á las Casas Consistoriales, donde el Sr. Alférez Real obsequió á todos con un refresco.

Hoy se verificará solemne funcion religiosa en nuestra Basílica, en la que predicará el Sr. Cañónigo D. Pedro Tablares.

Terminada la fiesta de iglesia, recorrerá el Real Pendon y su cortejo las calles que ayer recorrió, regresando al Ayuntamiento donde servirá el siguiente:

## LUNCH.

Pavo en galantina.—Id. asado con trufas.—Jamón en dulce.—Carnero asado.  
Entremeses.—Emparedados de jamón.—Sardinas, salchichon, aceitunas, escuditos y queso.

Frutas.—Varias clases.  
Dulces.—Varias clases.  
Vinos.—Cerveza, Bourdeaux, Jerez.—Champagne, Anis del mono y Cognac.

## Enterramientos.

El día 27 fueron sepultados 17 cadáveres, siendo todos ellos de indios.

A 17 ascienden las ocurridas desde las ocho de la mañana del miércoles á igual hora de la de ayer.

De las cuales 5 fueron varones adultos, indígenas y 5 hembras; 1 adulto mestizo sangley y 1 párvulo; 3 varones, párvulos, indígenas y 1 hembra; y además 1 chino infiel adulto.

## Institucion canónica.

Por el Arzobispado de la diócesis se han expedido títulos de institucion canónica para servir los curatos de Naguilian (Union) y San Esteban y Santiago (Ilocos Sur) á favor, respectivamente, de los religiosos agustinos RR. PP. Fr. José Fog, y Fr. Pedro Ibañez.

## Juramento.

Ante el Tribunal pleno de esta Real Audiencia prestaron ayer mañana juramento D. Pedro Ricafort y de Jesús y don Roman Valdés y Angeles, como Abogados de la matrícula, con autorización para ejercer la profesion en todo el territorio de esta Audiencia, y residencia: el primero en esta capital y el segundo en la Pampanga.

## A Sibul.

Por prescripcion facultativa ha salido anteyer para los baños de Sibul-Mayumo el M. R. P. Fr. José Corujedo, Cura párroco de Malabon, á quien deseamos completo restablecimiento en su salud.

## Eleccion de Habilitados.

En 9 de Diciembre próximo, en el local del Palacio de Sta. Potenciana tendrá lugar el escrutinio y eleccion de los habilitados para el próximo año de 1889, de Comisiones activas, Cuadro eventual de reemplazo, Estado mayor de la plaza, Retirados y Pensionistas y de la Cruz de S. Hermenegildo.

## TORREROS DE FAROS.

He aquí la distribucion del personal de Toreros y alumnos de Faros que ha sido acordada por la Inspeccion general de Obras públicas:

**Servicio de Faros.**  
Faro del Corregidor: Torero 1.º don Francisco del Rosario; id. 2.º D. Andrés Bautista; id. 4.º D. José Moreus.  
Id. de Palo Caballo: Torero 2.º don Simon Baya; id. 4.º D. José Vidal.  
Id. Rio Pasig: Torero 1.º D. Pedro Enriquez; id. 3.º D. Dámaso Estéban.  
Id. de Siete Pecos: Torero 3.º don Bonifacio Sumacato; id. 4.º D. Gavino Flue.  
Id. Siloan: Encargado interino D. Roman Megina.

**Lucas siderales:** Dagupan, Torero tercero D. José Garrido; Dapitan, id. 3.º don Mariano Bautista; Davao, encargado interino D. Braulio Patricio; Joló, Torero 3.º D. Canuto Eduarte; Iloilo id. 4.º D. Eulogio Mariano; Isla Canaan, torero 4.º D. Celedonio del Rosario; isla de Mactan, torero 4.º D. Sofronio Reyes; Puerto Princesa, encargado interino D. Fausto Antifario; Punta-Sangley, torero 4.º D. Honorato Onanibia; San Fernando, torero 2.º D. Genaro Gregorio; Sual, encargado interino D. Victoriano Gonzalez.

**Fanals:** Balabac, torero 2.º D. Dorotheo Enriquez; Zamboanga, id. 3.º Saturnio Otaiza; San Fernando, encargado interino D. Leoncio Palasiego.

**Escuela de Faros.**  
Profesor, torero 4.º D. Antonio Bonifás.

Alumnos, Isafas Avila, Agapito Cano Juan Camilo, José Beniz, Cecilio Sarano, Bruno Icorrig, Deogracias Avalos, Santiago Bernis, Gervacio Lizáro y Dionisio Zaballa.

## Consejo de Administracion.

Ayer á las ocho de la mañana, según dijimos, se reunió en pleno el Consejo de Administracion para la toma de posesion y juramento del Sr. Director de Administracion civil interino, D. Julio Domingo Bazan, y consejero electo D. Matias Saez de Vizmanos.

Terminada la ceremonia de la toma de posesion, fueron examinados por el

pleno los siguientes asuntos:

De lo contencioso: sobre adjudicacion á la orden de Agustinos descalzos de estas Islas, del 2.º Distrito de Mindanao (Misamis).

Sobre competencia suscitada por el Gobernador civil de la provincia de Albay al juez de 1.ª instancia de la misma.

D. Hacienda: sobre proyecto de presupuesto de ingresos y secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 5.ª, 7.ª y 8.ª del de gastos reductado por la Intendencia general de Hacienda para el próximo año.

Después se constituyó en sesion la Seccion de Hacienda siendo despachados por la misma los siguientes asuntos:

Sobre retiro del marino 2.º que fué del extinguido resguardo de Hacienda, Sisenando Salvador de los Santos.

Sobre pensión de D.ª Elisa de Porres y Osborna en union de sus hijos, como viuda y huérfanos de D. José de Porres y Taviel de Andrade, jefe de Negociado de 2.ª clase que fué de la Contaduría general de Hacienda de estas Islas.

Sobre pensión de D.ª Teodorica Zaragoza, viuda de D. José de Arrieta y Ageo, promotor fiscal que fué del Juzgado de 1.ª instancia de la Union.

Sobre abono de pasaje de D.ª Elisa de Porres y de sus tres hijos, viuda y huérfanos de D. José Porres y de Taviel Andrade.

## Fallecimiento.

Ayer se recibió un telegrama en el Consulado de Suiza, dando cuenta del fallecimiento del Presidente de aquella Confederacion Sr. D. Federico Wilhelm Hersteinstein, ocurrido el méxico 27.

Con motivo de esta triste noticia el pabellon del Consulado de Suiza estuvo izado durate todo el día á media asta, lo mismo que los de los demás Consulados extranjeros.

## CADA CUAL CON SU RAZON.

Justamente ofendido y reclamando el oportuno desagravio, nos dice un amigo, empleado en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento, ser de todo punto inexacto que, según se lee en *La Océania* de ayer, "el espedito de expropiaciones para el ensanche de la calle de Joló, duerme tranquilamente en la citada dependencia."

De la cual salió despachado en 9 de Agosto último.

La verdad es que nosotros no hemos inventado eso. Si lo dijimos es porque, antes, otro nos lo dijo; y aunque es de sentir que se haya publicado, eso conviene hasta cierto punto, á nuestro ofendido amigo, puesto que le hemos dado ocasion de desvanecer un concepto equivocado que circulaba entre cuantos han podido advertir las dificultades del tránsito en la calle de Joló, agravadas ahora por el paso de los tranvías.

Un caso más demostrativo de la curiosa comparacion de la Prensa periódica á la lanza de Aquiles, que curaba aplicando al regaton las heridas que hacía con la moharra.

Pedimos con todo encarecimiento al funcionario, quien quiera que sea, que tiene guardadito como oro en paño el espedito de que se trata, que le dé un empujon.

## Velaciones.

Avismos á los novios que mañana se cierran las velaciones y ya no se podrán casar hasta Enero, después de la fiesta de los Reyes Magos. Pueden aprovechar el día de hoy los que tengan mucha prisa. El método más económico ahora de moda en Málaga, es colocarse la parejita, modestamente ataviada, á oír misa, lo más cerca posible del presbiterio, rodeada de testigos y allí coirse de las manos y decir que se quieren mucho cuando el sacerdote dá la bendicion.

## Baile.

Con motivo de la fiesta de S. Andrés, patron de Escocia, parece que piensan dar los escoceses un baile en una casa de los arrabales.

Parece que la mayoría de los individuos de nacionalidad inglesa residentes en este país, procede del pofico país descrito galanamente en las preciosas novelas históricas de Walter-Scott.

## CON ENSAÑAMIENTO.

Aun cuando oficialmente no empieza á reparitarse hasta hoy la *morcilla* municipal á los perros vagabundos, parece ser que anteañoche debió echarse alguna que otra *Bolsita* por vía de ensayo, ó tal vez por algun industrial que piense dedicarse al negocio de adobar pieles de perro para guantes, pues por la mañana se vieron algunos perros muertos víctimas de la estricnina.

Uno de estos fué á morir en la plays de Santa Lucía y acometido de las convulsiones características fué rodeado por una turba de chiquillos y zangarullones que por vía de diversion ó por desahogar la inquina latente contra la raza canina le ayudaron á bien morir á pedradas y otros excesos.

El espectáculo no tenía nada de edificante y no faltó quien intentara disolver el grupo que acosaba al perro moribundo, aunque con poco éxito, pues los chiquillos siguieron en la tarea con mas ahinco.

Creemos que esto debe evitarse, y nada mejor para conseguirlo que adoptar el procedimiento indicado de distribuir la morcilla por la noche, que es precisamente cuando pululan por las calles los perros vagabundos.

Con esto se evitará que durante el día puedan darse análogos espectáculos por las calles.

## DESGRACIA.

Anteyer mañana, entre diez y once, se presentaron en el tribunal de Taguig, dos vecinos del pueblo de Binaangonan, distrito de Morong, dando parte de que estando ambos en una banca grande sin *cayan* (toldo) Modesto Maylaco y Ambrosio Anay, en compania de Magdalena, hermana del primero, y de los bogadores Manuel Aravit y Mauricio Salvanico, de menor edad este, dirigiéndose al pueblo de su naturaleza, pasó por cerca de ellos hacia la barra de Napindan el vapor *Angono*, de las Obras del puerto, re-

molcando un casco vacío, en direccion á Binaangonan, por lo que intentaron acercarse á dicho vapor, lo que no pudieron conseguir por la mar-jada que produjo el paso de dicho vapor, como asimismo tampoco por esta causa, pudieron retirarse á tiempo, lo que les ocasionó un choque de parte del casco remolcado.

La banca zozobró, el casco pasó sobre la banca y los que en ella iban cayeron al agua, ahogándose la llamada Magdalena Maylaco, cuyo cadáver no se ha encontrado aún, á pesar de las diligencias hechas.

## Jugadores.

En la tarde del 24 del actual fueron detenidos por la Guardia civil de Malabon cuatro personas que jugaban al *pangungue* en horas no permitidas.

Por el mismo motivo, en la tarde del 20 fueron detenidos en Taguig, diez personas.

## Desertor.

En la tarde del 26 del actual, dos soldados del Escuadron, aprehendieron al soldado desertor del mismo Guillermo Larasa, llevándolo á disposicion de su jefe.

## Como Pedro... etc.

A instancia de dos *babaes*, ha sido aprehendido y puesto á disposicion del Juzgado de Paz de Intramuros, un matrimonio indígena, por introducirse clandestinamente en las respectivas casas de las demandantes.

Lo de entrar en la casa hubiera sido lo de menos, pero resulta que le faltaron á una de ellas, seis pesos en plata que guardada en un caban.

## Riña y lesiones.

Entre siete y ocho de anteyer noche promovieron una riña en la calle de Santo Cristo, un chino y un indio.

El celeste fué remitido al Hospital de San Juan de Dios con varias lesiones recibidas en la pelea, y el indio fué puesto á disposicion del Juzgado de Tondo.

## ¿Cómo cochero?

El cochero, á quien ayer nos referíamos en la gaceta titulada *Turrones y cigarros*, debe de ser hombre de conciencia, *in partibus*, y sin duda el remodelamiento le obligó á presentarse en el cuartelillo de la Veterana del arrabal de Santa Cruz, haciendo entrega de varios de los efectos, que, según éi, había olvidado en su carromata el caballero é que ayer nos referimos.

Entre los efectos entregados á la Veterana por el cochero, no figuran las conabidas cajas de turron ni los cigarros.

## ¡Pobrecito!

Anteyer tarde fué llevado é ingresó en el Hospital de S. Juan de Dios, un indio de 60 años de edad, enfermo, recogido por una pareja de Veteranos en la vía pública.

## ¡Guarda abajo!

Anteyer mañana se vinieron abajo unos cinco metros de una de las aceras del alcantarillado del mercado de Arroceros, á causa de haber socavado sus cimientos el agua que por la alcantarilla corre.

Afortunadamente, no pasaba en aquel momento nadie por dicho sitio.

El desperfecto quedó arreglado en breve tiempo.

## Servicios de la policia.

Han sido aprehendidos y remitidos al Gobierno civil:

Dos individuos aprehendidos en el barrio de Tanduay, Quiapo, porque al pedirles sus documentos personales exhibieron dos cédulas, que no tenían selli ni fecha y los faltaban otros requisitos.

Un chino por tener amontonada basura, en su tienda.

Otro por estorbar en la vía pública con su tienda ambulante.

Otro por arrojar agua sucia en la vía pública.

Dos indios por embriaguez y escándalo.

Tres indios y una india por indocumentados, y

Diez cocheros por infracciones á los bandos municipales.

## ESPECTACULOS.

ESTRENO DE ZARZUELA.

Aunque no hemos recibido el programa, decimos que mañana se representará en el teatro FILIPINO la zarzuela *El pajueto de yerbas*, muy popular y aplaudida en la Peninsula.

## CASO DE FUERZA.

Don Senen, vi-jo cansado de las cosas de este mundo, víctima de un mal profundo se halla en el lecho postrado.

Y como es un camastron, dado siempre al demonio, abjuró del matrimonio y se quedó solterón.

Hoy que hasta el alma le duele en su vejez achacososa no vé junto á sí la esposa ni el hijo que le consuele.

Cierto que él por necesidad tiene discurrir sobre esto, y tan solo tuerce el gesto pensando en su enfermedad.

De la cual opinan varios médicos muy eminentes, (de esos que llaman las gentes en casos extraordinarios, que no tiene curacion si con las reglas del arte, no se le extirpa la parte enferma, sin dilacion.

Esto al señor don Senen le trae muy preocupado pues lo de ser operado no le parece muy bien.

Pero viendo que le advierte el doctor con insistencia, que pelagra su existencia y que pelagra de muerte, se aviene á ser operado con santa resignacion, y lleno de contricion pide antes ser confesado.

Llega el Padre con premura, y devoto y compungido sus pecados al oido dice D. Senen al Cura, Mas deben de ser tamaños,

porque el docto Reverendo que asombrado le está oyendo, no obstante sus muchos años, Arde en santa indignacion cuando á cierto punto llega, y se levanta y se niega á darle la absolucion.

Cierto que mucho he pecado —dice Don Senen—lo sé; pero, Padre, abusérame pues voy á ser operado.

Y como salga con bien le puedo pagar jurar que no volveré á pecar... ¡como me llamo Senen!

Don Senen llegó á curar después de ser operado, y como había jurado nunca más volvió á pecar.

REÑATSAC.

## Un consejo por día.

AVISOS

MARTILLO DE José Gutierrez. 24-Pasejo de Noragaray-24. BINONDO. Hoy viernes 30 del actual, á las ocho y media de la noche...

MARTILLO DE José Gutierrez. 24-Pasejo de Noragaray-24. BINONDO. Competentemente autorizado por el Sr. Juez de 1.ª instancia del distrito de Binondo...

MARTILLO DE Genatoy Compañía. JUGUETES! JUGUETES! JUGUETES! El martes 4 de Diciembre desde las dos de la tarde en adelante...

El Coronel 1.º Jefe DEL 2.º TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL. Hace saber: que en virtud de autorización superior, se convoca á pública licitación...

Compañía de Almacenes DE DEPOSITO SOCIEDAD ANÓNIMA. Con arreglo al artículo 13.º de los Estatutos de la Compañía...

Se alquilan los espacios altos de la casa calle Real núm. 22. Darán razon en el "Bazar Oriental."

Se alquilan los altos de la casa de Basco número 7. En los baos darán razon.

Por \$ 5 mensuales Se alquila un entresuelo vista á la calle Anda núm. 17.

Se alquilan la casa núm. 7 de la calle de Santa Potenciana y habitaciones de dos y de tres piezas en los altos de la finca núm. 33 Magallanes...

Nueva lancha de vapor nombrada VULCAN. Se admiten proposiciones para la venta de dicha lancha...

José M.ª Gutierrez ABOGADO. Abre con esta fecha y ofrece al público su bufete.

Una señora Europea desea regresar á la Península, acompañando á una familia...

LA PALMA DE MALLORCA.

SERVICIO A DOMICILIO. Panadería, Pastelería, Confeitería y Dulcería Europea. QUIAPO.-CRESPO 26. El que suscribe despues de dar las gracias á sus numerosos parroquianos...

CAFE Y RESTAURANT DE LA MARINA. Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

LA IBERIA Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura. Se ha trasladado á la calle de Clavería núm. 9 y su expendio central á la de San Jacinto 37...

El Notario Sr. Fajarnés, tiene en depósito ciertas cantidades para colocación con firmas de comercio ó hipotecas.

LECCIONES de Matemáticas, Trigonometría plana y esférica y Teneduría de libros por partida doble...

Lancha de vapor. Para viajes á Bahía, La Laguna, Cavite, y en general para cualquier punto del Pasig...

Compañía de Almacenes DE DEPOSITO SOCIEDAD ANÓNIMA. Con arreglo al artículo 13.º de los Estatutos de la Compañía...

Se alquilan los espacios altos de la casa calle Real núm. 22. Darán razon en el "Bazar Oriental."

Se alquilan los altos de la casa de Basco número 7. En los baos darán razon.

Por \$ 5 mensuales Se alquila un entresuelo vista á la calle Anda núm. 17.

Se alquilan la casa núm. 7 de la calle de Santa Potenciana y habitaciones de dos y de tres piezas en los altos de la finca núm. 33 Magallanes...

Nueva lancha de vapor nombrada VULCAN. Se admiten proposiciones para la venta de dicha lancha...

José M.ª Gutierrez ABOGADO. Abre con esta fecha y ofrece al público su bufete.

Una señora Europea desea regresar á la Península, acompañando á una familia...

AVISO.

Durante las obras de ensanche de nuestro establecimiento, la entrada al mismo será por el interior del Pasaje. TORRECILLA Y C.ª 17 Escolta.

QUILEZ ILOCANOS FUERTES Y LIGEROS. Así llueva ó no, el quilez es el gran carruaje para todo uso en Filipinas.

LA INSULAR FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA. Premiada con medalla de oro en la Exposición de Madrid, de 1887. Echagüe 45.

PUNTOS DE ESPENDIO EN MANILA. Kiosko de Santa Cruz. Idem de Cervantes. Expenduría de efectos timbrados...

EN PROVINCIAS. Albay.—D. Manuel Ramos. Bulacan.—D. José Perez, Kiosco de la plaza. Bulan.—Sres. Alegre y Comp.

POLVO DE ROGE. El Polvo de ROGE (POUDRE ROGE) autentico es sellado con un rotulo impreso en QUATRO COLORES.

Escolta 18-LA INDUSTRIAL-18 Escolta BAZAR, IMPRENTA Y LITOGRAFIA.

Acabamos de desempacar un buen surtido en boquillas de ambar y espuma y ambar legítimas é imitación para tabacos y cigarrillos, á precios baratísimos.

UVAS, UVAS, UVAS. Latas de 2½ libras á 4 rs. Tomates enteros, gamba, lata de 2½ libras á 3 rs.

EL HIERRO BRAVAIS. Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre...

La gran GINEBRA marca ANCLA (una sola ancla, etiqueta blanca forma de corazon) se ha en los principales almacenes de comestibles y bebidas de Manila y de provincias.

Polvos dentríficos fenicados. Esta preparación reúne á la condición de limpiar y hermoear la dentadura y las encías...

Botica Inglesa 14-ESCOLTA-14. EL MINDANAO ESCOLTA 8. GINEBRA ANCLA legítima de J. de Kuiper é hijo de Rotterdam (Ho andá).

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno. GUARANTIA DE UN AÑO.

VERDADEROS VINOS LEGITIMOS de BURDEOS, de BORGOÑA y de CHAMPAÑA. de las siguientes reputadísimas primas marcas:

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan. Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formación de empresas de construcción—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado...

FAROLES con tubos de nueva invencion. Acaba de desempacar, así como la segunda remesa de faroles LORDS de última novedad...

La Gran Bretaña. Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios. 7. A. Ramos.

Pasta WACK. Pasta Mack en cartones elegantiísimos con 8 tabletas es un nuevo y sobresaliente preparativo...

VINO BURDEOS LEGITIMO MEDOC, L'ndau fils VENDE AL POR MAYOR Félix Ullmann

LEYES DE INDIAS. Se desea comprar un ejemplar de este libro. En la Administración de este periódico darán razon.

EL HIERRO BRAVAIS. Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre...

FOTOGRAFO PERTIERRA, CARRIEDO N.º 2.